



Formato de evidencias

Imprimir

Nombre:MANUEL RICARDO CASTRO MALAGON	Contrato:CTO526-26
Periodo:01/06/2026 00:00:00 al 30/06/2026 23:59:59	Rol:Gestor

[1] Brindar apoyo en la ejecución de las acciones territoriales de prevención y control establecidas en el marco del Plan Integral de Seguridad, así como en la implementación de las estrategias de seguridad física, ciudadana y vial, atención de emergencias y contingencias, y control a la evasión en el Sistema, conforme a los lineamientos de la Dirección Técnica de Seguridad.

			2026-06-04 07:32:29
---	--	--	---------------------



2026-06-11 20:58:05

[2] Colaborar en el desarrollo de intervenciones y actividades preventivas frente a situaciones de emergencia que involucren a los usuarios, activando los protocolos establecidos en los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias o en otros instrumentos de emergencia dispuestos por la Entidad.



2026-06-11 21:03:14



2026-06-18 07:30:24

[3] Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad y a la coordinación territorial en la atención de emergencias, contingencias o movilizaciones sociales dentro del Sistema, participando en los ejercicios de despliegue territorial orientados a reducir el impacto de las novedades que afecten su funcionamiento.



2026-06-11 21:11:18



2026-06-18 07:28:22

[4] Participar en los comités, mesas de trabajo y demás espacios donde se requiera representación del Sistema TransMilenio, y respaldar las acciones de coordinación y articulación interinstitucional necesarias para la ejecución territorial de estrategias de seguridad física, ciudadana y vial, atención de emergencias y control de evasión, formuladas por la Dirección Técnica de Seguridad.



2026-06-11 22:04:03



2026-06-26 09:52:49

[5] Respalda la gestión operativa de la Dirección Técnica de Seguridad mediante la ejecución de actividades territoriales que fortalezcan la atención poblacional y la organización de zonas en estaciones, portales, carriles, buses, accesos, paraderos y entornos del Sistema, desde el enfoque de seguridad integral.



2026-06-18 07:32:52



2026-06-16 07:15:10

[6] Apoyar las labores de atención inicial, orientación en la denuncia y activación de las rutas institucionales (línea púrpura, línea 123, patrulla púrpura, duplas psico jurídicas y modelo de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer) en los casos de presuntas víctimas de violencias basadas en género o de otras formas de discriminación identificadas dentro del Sistema.



2026-06-16 07:16:32



2026-06-26 09:46:39

[7] Diligenciar el acta correspondiente a cada caso de violencia basada en género atendido, consignando su entrega a la entidad competente, de acuerdo con las directrices de la Dirección Técnica de Seguridad y del supervisor del contrato.

[8] Contribuir a la identificación, reporte y seguimiento de los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio o la integridad de los usuarios y actores del Sistema, garantizando su registro oportuno en el Sistema de Alertas Tempranas.



2026-06-16 07:18:03



2026-06-26 09:47:52

[9] Apoyar las labores de observación, monitoreo y control de los fenómenos de evasión, elusión y demás conductas o delitos definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.



2026-06-18 07:05:53



2026-06-16 07:21:44

[10] Elaborar y entregar al supervisor los informes y documentos derivados del plan de trabajo individual y del plan de trabajo del equipo territorial, conforme a los plazos y lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Seguridad.

[11] Cumplir los procedimientos establecidos por la Entidad para el uso del servicio de transporte, reportando oportunamente su utilización. La no utilización injustificada de los servicios programados podrá considerarse como un posible incumplimiento contractual

[12] Cumplir las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, así como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no deberá cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual; entre ellas el acceso irregular al Sistema, constituyendo esta última un incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar así como a iniciar los procesos administrativos a que haya lugar.

[13] Asistir de manera oportuna y participar en comités, reuniones, mesas técnicas u otras mesas de trabajo, inspecciones en vía u otras internas o externas que le sean convocadas por el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales; realizando aportes y preparando la información que indique el supervisor del contrato

[14] Ejecutar otras tareas y/o actividades indicadas por el supervisor del contrato relacionadas con la naturaleza de la presente contratación.

			2026-06-23 15:23:11
			2026-06-23 15:22:03
			2026-06-26 09:48:55

